

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.10.—Sociedad local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 23 de Junio de 1911

Núm. 8.992

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8.50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año XV

EL CLERO PORTUGUES

CONTINUACIÓN

Protesta colectiva de los Obispos portu-
gueses contra el decreto de 20 de Abril
de 1911 sobre separación de la Iglesia y
del Estado.

Injusticia

El Decreto de 20 de Abril es contra-
rio al Derecho Divino-positivo, por es-
tar en contradicción con la constitución
divina de la Iglesia Católica y con su
independencia en el orden espiritual.

Es contrario al Derecho Público, por
ser (como ya queda indicado) una ar-
bitraria derogación del régimen con-
cordatorio que desde hace muchos si-
glos, desde los primeros albores de
nuestra nacionalidad, estaba vigente
(prescindiendo de algunos eclipses pa-
sajeros que nunca habían llegado al
rempimento absoluto e irremediable)
entre el Estado portugués y la Santa
Sede.

Es contrario al Derecho Canónico,
porque invade la competencia y las
atribuciones de la jurisdicción eclesiás-
tica y menosprecia la autoridad y je-
rarquía de la Iglesia, dando al Estado
la facultad de inmiscuirse en la provi-
sion y régimen de diócesis y parroquias
sin acuerdo ni intervención del poder
eclesiástico, y el derecho de alterar la
circunscripción de diócesis, anulando
patrimonios, permitiendo y hasta ex-
citando a la violación de la ley del cel-
bato.

Es contrario al Derecho Civil, porque
infringe, relativamente a muchas per-
sonas, el principio fundamental de que
las leyes no tienen efecto retroactivo:
destruyendo los legítimos derechos que
tienen los beneficiados, con cura de al-
mas o sin ella, a los frutos de los bene-
ficios que poseen, derechos adquiridos
al amparo no solo de la legislación cano-
nica sino también de la civil, con pre-
vios cursos de estudios y concursos
después de haber satisfecho los títulos
y derechos correspondientes; lesiona de
esa manera a un gran número de ciuda-
danos y anula el derecho de aquellos a
quienes, previa *naturalización*, el Código
civil (art 18, núm. 5) comprende tam-
bién entre los ciudadanos portugueses,
pues les priva, sin proceso ni culpa de
esta cualidad.

Es contrario hasta al Derecho Natu-
ral, pues deshece el valor de los testa-
mentos, desprecia las últimas volunta-
des de fundadores de legados pios, ofen-
de el derecho de asociaciones y el de
propiedad particular, coarta la libertad
de dar limosnas para el Culto, atenta a
la libertad de conciencia de gran núme-
ro de individuos, como son los colegia-
les, enfermos, presos, marineros a bordo
soldados en campaña, a todos los cua-
les dificulta el recibir los auxilios reli-
giosos.

Opresión

No es separación, no es divorcio, es
despotismo. No es neutralidad, es el
propósito manifiesto e innegable, no ya
de fiscalizar (que la fiscalización sería
admisible dentro de límites razonables
y según el Derecho común), sino de es-
clavar.

Opresión en el ejercicio del Culto,
sujeto al arbitrio de Corporaciones
laicas, a las que compete regular los
emolumentos o bienes de los Párrocos
(que son autorizados para recibirlos
en nombre de ellas) y hasta la designa-
ción y nombramiento de los sacerdotes
més (guardias de las Iglesias públicas)
cuando los párrocos reducidos a la
situación de empleados y mandatarios
de esas asociaciones, de cuya gerencia
son absolutamente excluidos, y no pu-
diendo ser además elegidos ellos como
miembros de las juntas de parroquia.
Como consecuencia necesaria de un

tal estado de cosas, sería moralmente
imposible a un Obispo entrar en su dió-
cesis y a un Cura de almas en su Igle-
sia parroquial.

Opresión para la formación de can-
didatos al Sacerdocio y para el régi-
men de los Seminarios, a los cuales se
les ponen trabas para la enseñanza de
las disciplinas preparatorias, y cuya vi-
da queda en absoluto dependiente del
favor y órdenes del Estado.

Opresión en las relaciones tanto de
los Obispos con los fieles, como de los
fieles y Obispos con el Sumo Pontífice,
por exigírseles el *beneficium* (que se-
paración ¡qué libertad de conciencia!
¡qué coherencia lógica!) a las Constitu-
ciones Pontificias y hasta a las Pasto-
rales y determinaciones de los Prela-
dos.

El mismo hábito talar es proscrito y
prohibido fuera de los lugares donde
se ejerce el Culto. ¿Acaso porque ofen-
de a los librepensadores? Pero esos há-
bitos son el distintivo de una clase
cuyas doctrinas nada tienen de antisocial
y son públicamente profesadas por ella.
¿Y no se habrán presentado en público
emblemas de ciertas asociaciones, que
siendo como son secretas no pueden ser
reconocidas por ningún Estado? ¡Ah!
es que el vestido lúgubre del sacerdote
anuncia luto y recuerda la muerte... y
la sociedad moderna quiere alegrías sin
sombas y vida sin cuidados. ¡Lejos,
pues, todo lo que traiga a la memoria
el pensamiento de la eternidad! «coro-
némonos de rosas antes de que se mar-
chiten», tal es el ya antiguo lenguaje de
los materialistas.

Expoliación

Niega de hecho a la Iglesia Católica
el derecho de propiedad y dominio so-
bre bienes muebles e inmuebles, dere-
cho que corresponde a la Iglesia como
sociedad externa, visible, perfecta e in-
dependiente.

El Estado se proclama el único pro-
pietario, (doctrina del colectivismo so-
cialista) absorbe y reúne, ya desde
ahora o más tarde, todos los bienes
eclesiásticos, de algunos de los cuales
concede en ciertos casos y con grandes
restricciones y pesadimas cargas un
simple y precario usufructo.

Al cabo de 99 años se apropia (art
30) de los templos edificadas con el di-
nero dado libremente por los católicos
para el culto de su religión. ¿A que tí-
tulo? ¿Con qué derecho se apodera
el Estado de bienes pertenecientes a per-
sonas particulares, de edificios levanta-
dos por suscripciones y donativos de
los fieles?

El título es siempre el mismo: la vo-
luntad a discreción del legislador. El
derecho es uno solo: el de la fuerza.

¿Y que da el Estado en cambio de
esos bienes, (restos todavía considera-
bles de una antigua abundancia de la
cual participaban tantos millares de
necesitados) que da al clero? Que da al
clero parroquial, privado aún poco há
de una parte considerable de sus dere-
chos por la creación del registro obli-
gatorio?

¿Que da?—Nada: promete ó permite
apenas a algunos de los actuales minis-
tros de la Religión unas pensiones vi-
talicias, indefinidas, sin determinación
de la cantidad mínima, al arbitrio de
ciertas comisiones, de las que, como
rasgo de generosidad, forma parte un
elestástico por elección ó nombramiento,
y que han de tener en cuenta una
docena de circunstancias (entre ellas
hasta la *fortuna personal* del interesado
y el valor de la casa-habitación, cuya
cesión por otro lado se declara gratui-
ta) pensiones sujetas a muchas cargas,
provisionales, por un año, a título de
ensayo, como migajas que se dan de li-
mosna. Y esas migajas pueden ser sti-
primadas por la más leve y casi inevi-
table infracción de los preceptos de es-
te ó de otros decretos. La espada de
amenaza está siempre suspendida sobre
las cabezas sacerdotales.

Por NUESTRA PARTE, NOSOTROS DECLA-

RAMOS TERMINANTEMENTE QUE DESDE
AHORA RENUNCIAMOS A TALES PENSIONES
QUE NO PODEMOS ACEPTAR DECOROSAMENTE
Y en último caso no se transfieren
las pensiones a los sucesores de los ac-
tuales Ministros de la Iglesia.

Mas los bienes inmuebles de la Igle-
sia, éstos permanecen, no se extinguen
no dejan de producir algún rendi-
miento.

¿Con qué derecho (preguntamos una
vez más), se apodera el Estado de estos
bienes, debidos en gran parte a la gene-
rosa piedad de los fieles, a legados y do-
naciones de personas particulares?

No se procede de esta manera en
otras repúblicas. En América hay ejem-
plos de protección decisiva y a veces

(Continuará)

CORONACION DE JORGE V

Las tropas en la comitiva

El mayor general Codrington, jefe
del Estado Mayor de lord Kitchener,
comandante general de las tropas que
habrán formado en la coronación, ha
publicado la siguiente orden del día:

«La comitiva del 23, que debe reco-
rrer una distancia considerable, se com-
pondrá así:
Cuatro escuadrones elegidos de la ca-
ballería de la casa del rey, dragones de
la guardia, húsares y lanceros, con ar-
tillería y música.

Los ayudantes de campo de Marina y
Guerra.

El gran Estado Mayor.
Las diputaciones de los regimientos
extranjeros de que el rey es coronel
honorario.

La Casa real.
La familia real y los príncipes ex-
tranjeros.

Las tropas de las colonias y de las
Indias.

El rey, la reina.

Lord vizconde Kitchener, a la dere-
cha del coche real.

El gran estandarte.

La escolta real.

El trayecto se dividirá en cinco se-
cciones, mandadas, respectivamente,
por el general sir Charles Douglas, el
teniente general sir A. Pagot, el teni-
ente general sir H. Smith-Dorrien,
el contralmirante sir Colin Keppel, y
el coronel G. Cuthbert, de la guardia
escocesa.

Los saludos de artillería se harán por
la batería A., «de los Chesmits», la ba-
tería BB y la batería H en la Royal
Horse Artillery.

Los gastos de la coronación

La coronación de Jorge V va a cos-
tar al Estado 7.500.000 de francos, gas-
tos que la Prensa inglesa no encuentra
exagerados para el soberano del mayor
imperio que jamás se ha visto en el
mundo.

La coronación de Eduardo VII costó
tres millones solamente y la de la reina
Victoria 1.735.525 francos.

Verdad es que esta última se organi-
zó tan torpemente, que reinó en ella
la más espantosa confusión, hasta el
punto de que la misma reina no sabía
lo que iba a ser y todo el mundo, prin-
cipiando por los ministros, parecía haber
perdido la cabeza.

Así es que, desde entonces, cada ce-
monia de este género va precedida de
muchos ensayos generales.

Las más modestas de todas las coro-
naciones fue la de Guillermo VI, que
sólo costó 1.057.454 francos.

El afán de lucro

Enérgicas protestas se elevan en Lon-
dres, aunque, desgraciadamente, dema-
siado tarde, contra lo que se ha dado
en llamar el «escándalo de los hospita-
les». Westminster-Hospital, Saint-
Thomas Hospital, Saint-George-Hospi-
tal y Charing-Cross-Hospital están
cubiertos de barricadas, de estrados y
de plataformas, desde la base hasta los
tejadillos. Durante tres ó cuatro semanas
los desgraciados enfermos han estado
oyendo sin interrupción el ruido de los
martillos y de las sierras, levantando
los andamiajes.

El afán del lucro ha apagado estos
días en los londinenses todo sentimiento
de humanidad.

Fácil es formarse idea de la terrible
situación de los infelices pacientes,
cuando los días 22 y 23 llegue hasta
ellos, sin dejarlos descansar un solo in-
stante el inmenso rumor de la multitud,
desde el amanecer, en que principiará
a ocupar, a asaltar, mejor dicho, los es-
trados; sus cantos, sus gritos, sus aclamaciones
que resonaran formidables
saludando a la comitiva y a los sobera-
nos.

El «Reinolds» dice: «En su apresura-

EL CONGRESO EUCHARISTICO



La duquesa de la Conquista y la señorita Angela García Loggorri; presidenta y secretaria de la Subcomisión de propaganda

Notas de un curioso

Una cabeza Los jurados de Rostov
a la suerte (Rusia), son unos grandes
filósofos, que conocen la debilidad de
la razón humana y la vanidad de sus
juicios.

Teniendo que decidir la suerte de un
aldeano que había asesinado a su sue-
gra, cogieron tres pedacitos de papel y
escribieron en ellos las siguientes pa-
labras: inocente, culpable y culpable
con circunstancias atenuantes.

Llegado el momento de emitir ver-
edicto, se retiraron a la sala de delibe-
raciones, y metiendo los tres papellitos,
convenientemente doblados dentro de
un sombrero sacaron uno al azar.

El asesino fué declarado culpable
con circunstancias atenuantes... y los
honrados jurados se marcharon tran-
quilamente a su casa con la satisfacción
de conciencia que proporciona el deber
cumplido.

Un nuevo El profesor Marchal ha des-
parado cubierto en Túnez un nuevo
parásito llamado «opus concolor»,
originario del Africa del Norte, y que
según ensayos practicados, tiene la vir-
tud de destruir a otro terrible parásito
el «Dacux Olex Rossi» del olivo y que
se conoce con el nombre vulgar de
mosca olearia.

LAS ARMAS DECOMISADAS

En un tren especial salieron a las cinco
de la mañana de Pontevedra para

Orense los dos vagones que se hallaban
detenidos en la estación ferroviaria de
la primera de las citadas ciudades por
contener contrabando de armas.

Las armas que contenían los vagones
detenidos en Orense fueron trasladadas
en cajas numeradas al cuartel de San
Francisco. El traslado se hizo en ca-
miones custodiados por fuerzas de la
guardia civil y soldados de infantería
y su paso era presenciado por numero-
so público que comentaba con este mo-
tivo las muchas versiones que circulan
estos días, siendo la comidilla de los
genios.

El cuartel de San Fernando adonde
fueron conducidos los fusiles, municio-
nes y demás útiles de guerra decomisa-
dos, tendrá mayor guardia para su
custodia, desde que las armas fueron
llevadas a él, y la mandará un oficial
en vez de un sargento, como sucedía
hasta ahora.

Los rumores que circularon y circulan
por Orense desde que se llevó a cabo
el decomiso son variadísimos. La
prensa de aquella ciudad los recoge en
sus columnas, hasta el punto que
«Orense Nuevo» repartió un suplemento
en el que se afirma que se construyen
en Orense 6.000 marmitas para rancho
y otros tantos frascos-cantimploras, y
se recoge el rumor de que ese material
está destinado para los emigrados por-
tugueses y aun para los jaimistas y que
debe ser entregado en brevísimo plazo.

No sabemos si dentro de unos días
habrá quien diga que este material
puede ser para los republicanos...

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (33)

H. Rider Haggard

Las minas del Rey Salomón

miento de cabeza, por más que en mi
interior nada tranquilo me sentía.

A media milla de las puertas del
kraal arrancaba del camino, en muy
suave pendiente, un despejado campo
y en él se situaron las compañías. Es-
pléndido espectáculo presentaban los
trescientos hombres que contaba cada
una, con sus brillantes lanzas y ondu-
lantes penachos, al desfilar para ir a es-
tacionarse en los puestos que les co-
rrespondían. Al llegar nosotros al cita-
do lugar, doce compañías estaban ya
sentando un total de tres mil seiscientos
hombres.

Seguimos avanzando, y cuando estu-
vimos cerca de la primera compañía
del conjunto más espléndido de hombres
que jamás yo había visto. Todos eran
veteranos, como de cuarenta años de
edad, ninguno medía menos de seis pies
de estatura. Llevaban en la cabeza

grandes plumeros negros ceñían la cin-
tura y la pierna derecha por debajo de
la rodilla con una serie de rodajas blan-
cas, hechas de cola de buey, y tenían
en la mano izquierda escudos redondos
próximamente de veinte pulgadas de
diámetro. Estos escudos eran muy eu-
riosos, estaban formados por una plan-
cha de hierro y forrados con una piel
de buey tan blanca como la leche. Las
armas ofensivas de estos soldados eran
tan sencillas como terribles; consistían
en una lanza, con moharra de doble filo,
de seis pulgadas de anchura en su parte
mayor y asta de madera, y tres grandes
cuchillos, cada uno de peso de dos li-
bras. Las lanzas no eran armas arroja-
dizas; como el «bangwan» ó azagaya de
combato de los zulús, solo se emplea
en las luchas cuerpo a cuerpo, y las he-
ridas que causa son horribles. Lleva-
ban los cuchillos, uno en la especie de
cinturón que ya he descrito, y los otros
dos en el reverso del escudo. Estos cu-
chillos, llamados «tolas» entre ellos, ha-
cen las veces de los azagayas arroja-
dizas de los zulús. Un guerrero kukuano
puede lanzarlos con notable destreza a
cincuenta varas de distancia y en los
combates acostumbra, al cargar sobre
el enemigo, arrojarlos en disparo ge-
neral, antes de cerrar con él.

Cada compañía perfectamente aline-
ada, más que de hombres, parecía estar
compuesta de estatuas de bronce. Tal
era la inmovilidad y silencio con que
permanecían. En este momento, y a una
señal de sus capitanes que, distinguidos,
por una zamarrá de piel de leopardo
formaban al frente y centro de sus re-
spectivas fuerzas, todas las lanzas se al-
zaban a un tiempo y trescientas garga-
ntas confundían en un solo y estentóreo
grito el «kum» con que saludan a sus
reyes. Cuando rebasábamos la línea que
cada una cubría, cambiando de frente,
venía a formar a nuestras espaldas, si-
guiéndonos en la marcha hacia el kraal
y en breve todo el regimiento «Gris»
(llamado así por el color de sus escu-
dos) los tiradores del pueblo kukuano,
hacían vibrar el suelo bajo el golpe vi-
goroso de su paso uniforme.

Por fin, desviándonos del gran cami-
no de Salomón, llegamos al ancho foso
que circundaba al kraal, que media lo
menos una milla de longitud, y, como
desde lejos adviertiera, servía de defen-
sa a una resistente palanquera de gru-
sos troncos. Este foso estaba salvado en
la puerta de la plaza por un puente le-
vado algo primitivo, y al acercarnos
a ella, su guardia lo dejó caer para fran-
quearnos la entrada. El kraal estaba
muy bien dispuesto; atravesábalo por
centro, de un extremo a otro, una espa-
ciosa avenida, cortada en un ángulo por
varias calles transversales, de modo que
las chozas se agrupaban en manzanas
cuadradas, correspondiendo cada una a
una sola compañía. Las chozas eran de
forma cónica y, a usanza de los zulús,
estaban fabricadas con paredes de bien
tejidos zarzos y buenos techos de hier-

ba. Eran, sin embargo, mucho mayores
y las rodeaba una galería de seis pies
de ancho, con piso de arena perfecta-
mente apisonado. A lo largo de aveni-
da, atraídas por la curiosidad, se aglo-
meraban centenares de mujeres, que,
por ser africanas, tenían un aspecto en
extremo agradable. Altas y graciosas,
con el cabello corto, pero más bien cres-
po que envejiado, ofrecían ejemplos
muy frecuentes de facciones aguiladas
sin que las afeara el grueso y abultado
labio que distingue a la mayoría de las
razas de aquella parte del mundo. Sobre
todo, lo que más nos llamó la atención,
fué el aire digno y reposado con que
nos observaban, dando con ello eviden-
te prueba de tan buena educación, den-
tro de sus costumbres, como la que dis-
tingue a las damas más avezadas a la
vida de buen tono; y disfrutando mucho
en este particular de las zulús y de
las más que habitan al Este de Zanzí-
bar.

La curiosidad las había traído hasta
aquel lugar; pero ni una contracción,
del rostro, nada en fin vimos en ellas a
medida que cansados pasábamos por
delante de ellas, que pudiera hacernos
conocer sus impresiones. Ni aún cuando
Infadús les señalaba con disimulado
ademán la maravilla de las preciosas
piernas blancas del pobre Good, deja-
ban reflejar en la mirada, la intensa ab-
miración que sin duda alguna debían
de despertar en sus espíritus. Fijaban
los negros ojos sobre sus alabastrinas

formas y nada más; pero esto, era ya
demasiado para el modesto marino.

Cuando llegamos al centro del kraal,
Infadús se detuvo a la puerta de una
espaciosa cabaña, rodeada a cierta dis-
tancia por otras más reducidas.

—Entrad, hijos de las estrellas, en-
trad y dignaos descansar un poco bajo
nuestro humilde techo. En breve os
traerán algunos alimentos para que el
hambre no os obligue a holar los ceñi-
dores que oprimen vuestras cinturas;
alguna leche, alguna miel, una ó dos
terneras y varios corderos es todo lo
que puedo brindaros.

—Gracias, Infadús. Ahora dejadnos
descansar de nuestro fatigoso viaje por
las regiones de los aires.

En seguida entramos en la cabaña,
que encontramos convenientemente
preparada para nuestro alojamiento.
Variadas camas de pieles curtidas nos
ofrecían un lecho como hacía tiempo
no teníamos, y vasijas llenas de agua
limpia nos invitaban a librarnos del
polvo de la jornada.

Apenas nos habíamos hecho cargo
del local cuando oímos unos gritos
afuera, y yendo a la puerta encontramos
una hilera de damiselas que nos traían
leche, harinas cocidas y un jarro de miel.
Detrás de éstas, varios mozos conducían
una gorda ternera. Recibimos el presen-
te y uno de los jóvenes, desenvainando
su cuchillo, degolló al animal, que en
diez minutos estuvo desollado y des-
cuartizado. Separada la mejor carne pa-

miento por participar del pillaje de la coronación, las autoridades de los hospitales han faltado a todos sus deberes para con los desgraciados cuyo cuidado tienen a su cargo.

La abadía de Westminster

La abadía de Westminster—que quiere decir monasterio del Oeste,—en donde se ha verificado la coronación de Jorge V, fué fundada el año 616 por el rey sajón Sebekt.

Muchas veces fué incendiada y saqueada. En su forma actual pertenece a la segunda mitad del siglo XIII. Su estilo es gótico primitivo inglés. Sería indudablemente el más hermoso monumento gótico del mundo, si el arquitecto Chirstapher Wren no le hubiera añadido dos torres bastante desgraciadas, y si Enrique VII no le hubiera también añadido al Este una capilla, muy soberbia, en efecto, pero de diferente estilo, del ojival terciario.

El interior es una cosa de las más admirables que se pueden ver, excepto en tiempos de coronaciones, por supuesto, pues las armónicas proporciones del conjunto no se pueden apreciar en medio de la profusión de estrados y tribunas que ahora llenan y deshonran aquellas nave.

(POR TELÉGRAFO)

Londres. La ceremonia. Concurrencia. Los Reyes y sus mantos. El Infante Fernando Titulos.

Madrid 23 (8)

Se verificó en Londres la ceremonia de la coronación del rey Jorge, que resultó suntuosísima.

Los trenes metropolitanos no cesaron desde las tres de la madrugada, de llevar centenares de viajeros al centro de la capital.

Calefátase en cerca de ocho millones el número de personas que discurren por las calles.

A las cuatro de la madrugada comenzaron las salvas.

Las tropas fueron a formar la carrera a las seis y media.

Poco después comenzó a llegar la comitiva a la abadía de Westminster.

El número de personas que asistió a la ceremonia se calcula en 7.000.

A las once llegaron los reyes.

El monarca fué con su comitiva de costumbre.

Seguían los estandartes de todas las colonias.

Luego iba la comitiva de la reina.

El rey llevaba la túnica real y el mismo manto de púrpura que usó Jorge IV.

La cola del traje de la reina, que recogían varias damas, medía dieciocho pies de largo.

La entrada de los monarcas en el templo fué esplendorosa.

Al llegar al altar oraron.

El arzobispo de Panturberay hizo la presentación de los invitados, quienes aclamaron a los soberanos.

Terminó la función religiosa presntando el rey juramento y besando la Biblia.

Luego procedióse a la unción de las damas y a la ceremonia de colocarles coronas reales.

Después de recibir los homenajes de los concurrentes, trasladáronse los monarcas, con su séquito, al palacio de Buckingham, en medio de grandes ovaciones.

El infante Fernando iba en el mismo carruaje que el duque de Aosta.

El día estuvo espléndido.

Reina gran expectación por ver la revista naval en Spithead.

Con motivo de la coronación se han creado 10 nuevos pares, dos mariscales, y 20 barones.—M.

GALICIA

Como en Lugo resultó desierto un concurso de verbenas para las fiestas del Corpus, la Liga dedica los premios en metálico para otro concurso del mismo festivo, en la noche del viernes, víspera de San Juan.

En Esgos, Orense, apareció un perro hidrófobo que ha mordido a varios otros, poniendo miedo en los habitantes de aquellos contornos.

Dentro de breves días ha de inaugurarse una línea de automóviles entre Coruña y Sada.

El aviador Loygorri se ha negado a aceptar cantidad alguna de la «Liga de Amigos», de Lugo, en vista de no haber podido cumplir el compromiso que con ella tenía contraído.

Dicha «Liga» abonará al dueño de los terrenos en donde cayó el aviador español cuando su vuelo desgraciado en la ciudad gallega, 150 pesetas por los daños ocasionados por el biplano.

Durante las fiestas de Agosto dará en Vigo varios conciertos la Banda republicana de música de Lisboa.

Dicha Banda irá después al Brasil.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Caldas, D. Luis Muñoz Estevez, y de la de Lalín D. Raimundo Valdalis.

Fueron también nombrados vigilantes segundos, de la Cárcel de Cambados D. Manuel Romero García; de la de Cañiza, D. Manuel Apelicuetta; de la de Vigo D. José Simón Pérez, y de la de Lalín, D. Vicente Pelaez.

Una comisión de pescadores de Moaña visitó ayer al comandante de Marina de Vigo, para quejarse de que las traineras a vapor de Cangas los atropellan en la mar y huyen luego, valiéndose de su mayor velocidad.

Los comisionados formularon una denuncia por escrito.

Marcharon confiando en que el señor Pérez Machado hará poner coto a los atropellos denunciados.

En las elecciones verificadas para la renovación de Mesas de las secciones del Ateneo de Madrid, han sido nombrados los siguientes gallegos:

Secretario primero de la sección de Literatura D. Enrique Amado. Presidente de la de Ciencias exactas, físicas y naturales D. José Rodríguez Carraco, Secretario cuarto de la de Artes plásticas D. Javier Bugallal.

Los que mueren.

En Mondoñedo, D. Miguel Chiva. —En Cartelle, D. Bautista Coujil. —En Villagarzia, D. José Gil Rojas.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 21.

Preside el Sr. Montero Ríos, que abre la sesión a las tres y media.

En el Banco azul están los ministros de Hacienda y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Navarro Reverter pide al Gobierno que se concrete la resolución del problema de los trigos.

Pregunta si se aplicará su ley de 1907 que solucionaría el asunto.

El Sr. Rodríguez lo contesta que la ley de 1907 no resolvería los múltiples aspectos de la cuestión.

El Sr. Rahola pide se faciliten bonos de exportación a las harinas y se exima del impuesto de timbre a determinadas sociedades.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios suplementos de créditos.

Se discute un proyecto suprimiendo el artículo primero de la ley de comunicaciones marítimas.

El Sr. Allendesalazar lo combate por considerar perjudicial la suspensión.

El Sr. Gasset dice que esa ley ha costado al país 24 millones de pesetas.

Se suspende el debate y se pone a discusión el crédito para caminos vecinales.

El Sr. Sánchez Toca lo impugna. El Sr. Rodríguez lo defiende.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso.

Madrid 22

Abrese la sesión a la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones. Jura el cargo de diputado el Sr. Cobian.

Son aprobados sin debate varios dictámenes.

Un incidente

En la tribuna de la Prensa se levantan rumores y el oficial mayor del Congreso expulsa violentamente a un periodista.

Los compañeros de éste abandonan la tribuna, a la que volvieron después de que los Sres. Morote y Burell, en nombre del conde de Romanones, les dieron explicaciones.

El presidente de la Cámara revocó el acuerdo de expulsión.

Sobre Marruecos

El Sr. Soriano inicia el debate de Marruecos.

No cree termine hoy, porque el asunto es árduo y complicado.

Dice que los republicanos han obrado con patriotismo, máxime después de que la Cámara francesa se ocupó de la cuestión.

Recuerda casos en que hablaron Castelar y Pi Margall.

Le extraña que siendo el Sr. Canalejas orador, calle o vacile cuando se trata de Marruecos.

Califica al Sr. Canalejas de albaacea de los errores del Sr. Maura, de los que sufre las consecuencias, que le colocan en una situación incierta, que no debe continuar.

—El Sr. Maura—dice—pecó de incauto en Melilla, ahora peca en Larache y Alcázar el Sr. Canalejas. Y siempre a espaldas del Parlamento, y por eso lo del barranco del Lobo y la Semana Trágica de Barcelona.

Fíjese el Sr. Canalejas en el pasado y prevengase para el porvenir.

Se ocupa de lo arriesgada que es la situación de las tropas que están en Alcázar y que pudiera originarnos un desastre.

Hace notar la diferencia de las políticas francesa y española en Marruecos.

Recuerda que después de la guerra de Africa tuvimos que retirarnos de Tetuán.

Alude a declaraciones de D. Gabriel Maura, contrarias a juicios de su padre y al testamento de Isabel la Católica, roto por la Historia, pues nada perdurable hemos hecho en Africa.

—Mientras Francia—continúa—se preocupaba de crear el ejército colonial, España no ha sabido mantener decorosamente sus Consulados de Africa ¿Y después de tanto abandono, se quiere lograr en horas lo que Francia preparó en muchos años?

Nosotros hemos esperado en la eficacia de las misiones religiosas y Francia ha llevado su influencia hasta el palacio del sultán.

Desconocemos nuestros derechos en Marruecos y el Sr. Canalejas debe revelar al Parlamento lo que vamos a conseguir, para que nuestra acción no resulte estéril.

Si se trata—termina—de una política fantástica, la conjunción se opondrá a ella por todos los medios.

El Sr. Canalejas manifiesta que prefiere contestar a todos los oradores, al final.

El Sr. Rodas dice que la contestación dada hace días al Sr. Villanueva por el señor Canalejas enmarañó el problema marroquí.

Declara que nunca ha podido saber que política sigue ni que fórmula internacional guía al Gobierno, justificando nuestra acción.

—Nadie ignora—añade—que nuestras tropas van ocupando territorios de Marruecos.

Juzga peligrosísimo el avance que realizamos.

Opina que no debe consentirse que España y Francia, con el pretexto de operaciones de policía, entren en el Mogreb.

Alude al tratado franco-inglés y pregunta si España lo admitió sin compensaciones.

—Desde la contestación del Sr. Canalejas al Sr. Villanueva—dice—se confirmó la existencia de un tratado secreto con Francia.

Nadie puede tachar de antipatriotas a los que dicen la verdad al país y avisan al Gobierno de posibles desastres, que serían irremediables.

Recuerda que el Sr. Maura dijo que nuestra acción en Marruecos comenzó antes del 9 de Julio de 1909.

—El desembarco en Larache—agrega—nos ocasionó un retraimiento internacional muy grave.

Creo que nos hemos metido en un mal paso. El Sultán conoce el desembarco y nuestros avances, y estamos expuestos a agresiones, que nos obligarían a nuevos envíos de tropas.

Mientras estemos en Larache sin que las potencias reconozcan nuestro derecho continuará el peligro.

Los conservadores regatean los créditos para obras públicas y transijen con los destinados a Guerra.

Estamos en una situación tal, que nos creemos obligados a decir al país que, si no hay guerra, nos exponemos a que la haya.

El Sr. Azcárate comienza diciendo que no le preocupa la cuestión de Derecho y en cambio le preocupa el sí o no a la guerra.

De la tendencia de los gobernantes depende el que la haya o no.

Creo que nuestra expansión y grandeza no están en Marruecos, sino en América.

Dice que el acta de Algeciras determina claramente que se mantenga la integridad de Marruecos y la autoridad del sultán, y solo autoriza a España y Francia para cuidar del orden en los puertos.

Opina que el Gobierno debe evitar conflictos y abstenerse de toda tentativa de expansión superior a nuestras fuerzas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) manifiesta que los hechos se contradicen con el acta de Algeciras y concuerdan con el tratado secreto que el país desconoce.

—La actual situación—dice—es más grave que la de tiempos del Sr. Maura, pues ahora tenemos un conflicto con el sultán y con Francia, y como pueblo débil seremos sacrificados.

Aún suponiendo que no surja el conflicto, precisáramos sostener un fuerte ejército, que nos ocasionará grandes gastos.

Los socialistas emprenderán una campaña para demostrar al país los peligros a que se le conduce. (Rumores).

El Sr. Amado: Después de oír a los oradores que han seguido al Sr. Villanueva, solo me queda el pedir que se cubra aquella lápida donde están grabados los nombres de los héroes. (Rumores en los republicanos).

Protesta contra los que atemorizan a la opinión para que no cumplamos con los deberes internacionales.

No duda del patriotismo de nadie ni aún del de los que coinciden con el grupo colonial francés. (Rumores).

—No me importan esos rumores—continúan—Si queréis disputa disputaremos. (Campanillazos).

No debe discutirse sobre la base de los argumentos del Sr. Villanueva, que ha sido desmentido.

El Ejército cumplirá sus deberes e irá a donde sea preciso, aunque no necesitan glorias, que bastantes alcanzó ya en defensa del honor nacional.

Recuerda la frase de Cánovas: «El que domine el Norte de Africa dominará el Sur de Europa».

Dice que no debemos abandonar nuestros derechos ni nuestra acción educativa y de artación.

Lamenta la actitud de las izquierdas. Habla de la barbarie de los marroquíes, que pasean las cabezas de los asesinados y venden en los zocos a las mujeres y a los niños.

—Y eso—exclama—debe España evitarlo. ¡Bien! en los conservadores y en la mayoría.

El Sr. Macía lamenta no poder explicar una interpelación sobre política internacional.

El Sr. Villanueva indica que desea hablar.

El Sr. Canalejas acepta la interpelación.

El Sr. Villanueva dice que él ha sido interpelado por el Sr. Amado.

Recuerda que los carlistas pidieron, metafóricamente, que se le arrancara la lengua.—S. S.—dice al Sr. Amado—no lo ha pedido, pero dijo claramente que opino con el grupo colonial francés en tono de acusación.

Los carlistas me llamaron alemán como ahora se llama afrancesado, y precisamente me llaman así los que tienen ligera la pluma para calumniar, sin duda porque estiman en poco su propia dignidad.

El Sr. Lopez Ballesteros pide la palabra.

El Sr. Villanueva:—Dirijo mis frases a los que se han colocado fuera de su dignidad.

Las injurias no me detendrán en el cumplimiento de mi deber.

Lamenta que a los ciudadanos que se oponen a ciertas corrientes de opinión se les califique de antipatriotas.

—Nuestra dominación allende el Estrecho—añade—debe dejarse para cuando estemos en condiciones de dominar.

Recientemente hemos firmado un tratado, en el que nos comprometemos a sostener el statu quo en el Mediterráneo y en el Atlántico.

El Sr. Maura:—Cuando S. S. habla del tratado secreto solo dice inexactitud.

des. Refiérase S. S. al tratado público.

El Sr. Villanueva:—Al tratado público me refiero.

Recordará S. S. que he preguntado a su ministro de Estado, por qué en ese tratado se llamaba, por primera vez, posesión inglesa a Gibraltar.

Insiste en lo del statu-quo.

El Sr. Maura:—Pero no en nuestros territorios.

El Sr. Villanueva:—También.

El Sr. Maura:—No.

El Sr. Villanueva:—Si, salvando únicamente las obras hechas en Santa Cruz de Mar Pequeña. ¿Y Gibraltar? ¿Y Sierra Carbonera? (Protestas y rumores).

No tengo—continúa—el deseo de pintar las desdichas de nuestra patria. (Rumores).

Una voz:—Pues no lo parece.

El ministro de la Guerra pronuncia frases que no se oyen y que originan protestas de los republicanos.

El Sr. Villanueva dice que en Ceuta, Tetuán, Larache y Alcázar, es completa la tranquilidad.

El Sr. Amado:—Ignoráis lo que ha ocurrido en Tetuán.

El Sr. Villanueva:—Cosas que me callo, porque son desagradables, pero afirmo que en Alcázar y Larache, la tranquilidad es tan completa como ya quisieramos aquí. (Grandes rumores).

La escuela llamada Universal, de Tetuán, es israelita-francesa y tiene más de mil alumnos.

El Sr. Moncheta le interrumpe, diciendo que la escuela es francesa y que en ella se enseña español por un profesor.

—En el convenio de 1903—añade—se concedió a Francia intervención incluso en el plan económico.

El disponer de fuerzas el sultán, es rebasar el acta de Algeciras.

Termina abogando por la celebración de una nueva conferencia.

El Sr. Silvela (D. Luis) dice que los discursos del Sr. Villanueva, le han producido una dolorosa impresión.

Rechaza las frases de aquél alusivas a la Prensa.

El Sr. Villanueva declara que respeta a la Prensa, cuyo ministerio cree esencial.

El Sr. Canalejas empieza diciendo que será breve y que hablará claro para que el país sepa lo que debe saber.

Declara que ningún Gobierno en España puede renunciar a los lazos de solidaridad que debe mantener con los partidos turnantes.

Rechaza el interés de varios oradores por excitar las pasiones, haciendo creer lo que no es del todo fundado.

—No voy a juzgar—añade—nuestras relaciones con Francia. Ya lo hice otro día, cuando referí a los periodistas mi satisfacción por las frases que pronunció Mr. Cruppi en la Cámara francesa.

Yo digo aquí lo que en nuestras relaciones amistosas y leales crea debo decir.

Y dicho esto en el Parlamento, sirve para desmentir las afirmaciones de un conflicto. (Aplausos de la mayoría).

Explica la necesidad que ha tenido España de acudir con tropas, para evitar desórdenes y garantizar la vida de los compatriotas.

Lee la contestación enviada a la protesta del Maghzen.

Afirma que España desarrolla su amistad con todas las potencias y apoyada en sus derechos.

—Cuando se dijo—prosigue—que otra potencia iría a Tetuán, un alto personaje francés, dijo: «Es imposible, siendo el tabor de policía español».

Protesta contra la actitud de los republicanos.

Pregunta si estos sirven o no para excitar las pasiones.

—En su provecho particular—sigue diciendo—nadie quiere la guerra.

¿Pero es que la quiere el Gobierno? Nosotros nos limitaremos a respetar el acta de Algeciras.

Hemos realizado el desembarco, sin quererlo ni desearlo.

Deplora que exista ese pesimismo, cuando las circunstancias no son tan críticas como crea un ilustre orador, que juzgaba llegada la hora de las conquistas españolas. (Risas y rumores).

—Si llegara algún momento difícil—dice—yo reuniría a las Cortes.

Creo que hablé claro. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Rodas rectificó, insistiendo en lo dicho anteriormente.

Los Sres. Azcárate y Canalejas rectifican también y suspende el debate.

Se aprueban en definitiva dos proyectos de riegos.

El Sr. Lacierva protesta contra la clausura del Círculo conservador de Alhale.

Se acuerda convocar a la elección de un diputado por Valderroble, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

La guardia civil del puesto de Cúrtis detuvo a Antonio y José López Lista y José Sánchez, vecinos de Cabroy, por haber amenazado de muerte a Antonio Barral Raño.

Se celebró hoy en la iglesia parroquial de San Félix, con toda solemnidad, la función Sacramental.

A pesar del agua bailaron al mediodía la muñeira al son de la gaita, varias parejas de mozos de Amio, delante de la capilla de San Felix.

A causa de la lluvia no ha podido salir la procesión.

Mañana se celebra idéntica función en San Juan. Un devoto que oculta su nombre costea los gastos de esta Sacramental.

Si el tiempo lo permite saldrá la procesión a recorrer las calles de la parroquia.

En el mes de Julio próximo debe hacerse la renovación, por mitad, de las

Juntas periciales y Comisiones de evaluación. En su virtud, el Administrador de contribuciones encargó a los Ayuntamientos de esta provincia que procedan a cumplir este servicio.

También les encargó que formen los apéndices de alteraciones en la riqueza territorial por rústica y urbana, que deben quedar presentados en la Administración el día 1.º de Julio.

El sistema de venta que ha implantado el «Bon Marché» desde hace una temporada no necesita recomendaciones; se recomienda por sí solo.

Hoy se celebraron en la audiencia dos vistas una por injurias ante la sala del señor Dafonte y defensor privado el señor la otra ante el jurado en la cual el fiscal retiró la acusación por falta de prueba.

Defendía al procesado el Sr. Rey Feijoo.

Dentro de breves días saldrán los dignísimos Magistrados para Noya con objeto de conocer en varias causas de aquel partido.

A las vistas que en Santiago se celebran asiste numeroso público.

La matanza de ayer en el macello fué de dos vacas y dieciséis terneros.

CINE FRAGA

Mañana habrá secciones de cinematógrafo estrenándose maravillosas películas de arte de la casa Pathe, desde las cinco de la tarde.

En la parroquia de San Andrés Apostol, sita en la S. I. Catedral, se celebra el próximo domingo la solemne función en honor del Santísimo Sacramento.

A las once y media comenzará la misa cantada, con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Sarmola.

A las seis de la tarde saldrá la procesión cantándose villancicos de reputados maestros.

Todas las misas que mañana 24 se celebren en la Iglesia Conventual de San Francisco y en los altares laterales de la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Juan Bartolomé y Bartolomé.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguna de las referidas misas.

Desde el 1.º al 29, ambos inclusive, del próximo mes de Julio, exceptuando los festivos, queda abierto en la Administración del Gran Hospital de esta ciudad, el pago de los salarios que se adeudaban a las nodrizas externas de la Inclusa anexa a dicho establecimiento, correspondientes al segundo semestre de 1911 y primero del corriente año.

—Enpléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas, Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (trifloros) Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión que ayer celebró la Diputación quedó enterada de la real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo en contra el recurso interpuesto por los Sres. Molina y Llamas sobre la validez de la primera sesión celebrada por la corporación.

Se nombró al Sr. García Valerio vicepresidente de la Comisión provincial.

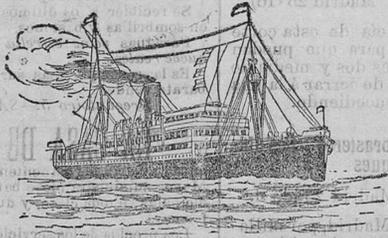
Con el voto en contra de los conservadores se acordó la permuta de los señores Sánchez Díaz y Pazos Varela para los turnos segundo y tercero de la comisión y de los Sres. Calvo y Ozores para los cuarto y tercero respectivamente.

El Sr.

“EL PARAISO” Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE
Vapores rápidos por afamados vapores correos
Próximas salidas

Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:
Junio 7 correo rápido CAP BLANCO. Precios a Rio Janeiro y Santos 251 pesetas. y a Montevideo y Buenos Aires 266.
Idem 19 correo rápido KONIG WILHELM II. Precios a Rio Janeiro y Santos 251 pesetas. y a Montevideo y Buenos Aires 266.
Julio 2 correo rápido CAP VILANO. Precios a Rio Janeiro y Santos 251 pesetas. y a Montevideo y Buenos Aires 266.

Directamente para Bahía Blanca Montevideo y Buenos Aires
Junio 26 vapor correo NAVARRA. Precio pesetas 226.
Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:
Junio 5 correo rápido FRANKENWALD Precios a la Habana 212 y a Veracruz y Tampico 231.
Junio 27 vapor correo LA PLATA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.

El hermoso correo rápido Corcovado tienen 3.ª de preferencia, instalada con todo lujo y confort, magníficos camarotes y comidas especiales, al precio de pesetas 442'10.
Precio para Santiago de Cuba via Habana). 35 pesetas más para todos los vapores.

Precios, salvo variación

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.
5 salidas mensuales para el Havra.
» » » » » Boulogne elmer y Southampton.
» » » » » Harburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados Municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Correo NAVARRA 25 de Junio
Rápido CAP VILANO 1 de Julio
Rápido CAP ARCONA 11 de Julio

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Rápido CORCOVADO 21 de Junio
Correo BAVARIA 4 de Julio
Rápido IPIRANGA 21 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 10 y 11.

Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Lo días 25 de cada mes.

25 de Mayo.

25 Junio

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo

23 Junio

20 Mayo

20 Junio

A New York cada cuatro lun

16 Mayo

13 Junio

13 Junio